

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS" FACULTAD DE ARTES DECANATURA



Potosí, 31 de enero de 2022 Fac. Artes Nº 01

Señor

M.Sc. Lic. Elias Funes Calderon DOCENTE DE LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS Presente

De mi mayor distinción:

En aplicación del Art. 72 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma "Tomás Frías", las Resoluciones Nros. 141/99 y 17/2015 del Honorable Consejo Universitario y el Informe DPER. No. 166/2020 respecto de la Antigüedad de Docentes de la Carrera de Artes Plásticas, me permito designarle como:

Director a.i. Carrera de Artes Plásticas

Debiendo asumir sus funciones a partir de la fecha, por un año calendario como máximo, en cumplimiento de la normativa vigente.

Con este particular motivo y agradeciendo anteladamente su gentil cooperación, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

M.Sc./Lic. Francisco Gonzales Marce DECANO a.i. FACULTAD DE ARTES

Vo.Bo.

M.Sc. Mg. Javier Flores Delgado

VICERRECTOR SUBROGANTE DE LA U.A.T.F.

Copia VICE - DPER - ARCH.